

La lengua española en los exámenes de ingreso universitario brasileños

Brown, Ana

Universidad de Buenos Aires, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

Profesora y Licenciada en Letras (Universidad de Buenos Aires). Ha completado el *Programa de capacitación en enseñanza de ELSE* en el Laboratorio de Idiomas de la UBA. Actualmente, es becaria doctoral de la ANPCyT.

analaura.brown@gmail.com

Palabras clave: evaluación, *vestibular*, constructo, tipo de examen

En el presente trabajo nos proponemos analizar la relación entre los lineamientos enunciados en los *Parámetros Curriculares Nacionais* y los diferentes tipos de exámenes de español que proponen las universidades brasileñas para el ingreso universitario, a partir de la caracterización del tipo de examen y el análisis de su constructo.

La lengua española en los exámenes de ingreso universitario brasileños

El sistema de ingreso a la universidad brasileña es complejo y diverso. Incluye además de los exámenes de opciones múltiples, pruebas discursivas (que implican la redacción en lengua portuguesa), exámenes seriados (que se toman al finalizar cada año de la enseñanza media y en cuyas notas se basa la selección) y el examen ENEM (*Exame Nacional de Ensino Medio*) administrado por el Ministerio de Educación brasileño, que se toma al finalizar el nivel medio y cuya nota complementa la de otros exámenes.

En los últimos años muchas universidades han incorporado el español a sus pruebas. Paralelamente, en 2010 entró en vigencia la ley 11 161, que establece la oferta obligatoria de español en la enseñanza fundamental y media de las escuelas brasileñas. Si tenemos en cuenta que estos sistemas de evaluación generan un importante impacto social y educativo, en particular en la enseñanza en la escuela media, es relevante preguntarse qué relación existe entre los *Parámetros Curriculares Nacionais* (en adelante PCN) para la enseñanza media y el diseño de estos exámenes y al mismo tiempo cómo los exámenes impactan en las prácticas efectivas en la escuela media.

Nos proponemos en este trabajo considerar, dos tipos de exámenes (objetivos y discursivos), caracterizarlos en cuanto a su tipo, extensión, estructura, constructo y establecer su relación con los PCN.

Marco teórico

Existen diferentes tipos de exámenes para evaluar una lengua, según el propósito de la evaluación. Los exámenes pueden servir para evaluar el progreso de los alumnos o el logro de los objetivos planteados en un programa (exámenes de logro) o certificar el dominio de la lengua segunda para distintos usos en la comunidad de hablantes (exámenes de dominio), (Prati 2007).

Los exámenes de ingreso universitario pertenecen a una categoría diferente: exámenes de entrada. Si bien podemos agruparlos en esta categoría por su función, encontramos mucha diversidad entre ellos. La primera división que podemos establecer sigue la clasificación de Alderson (1998): los exámenes discursivos contienen ítems abiertos y los objetivos, cerrados.

A su vez, la definición del tipo de examen está íntimamente relacionada con su constructo. Un constructo es “una habilidad o atributo que definimos de manera específica y sirve de base para el

diseño de una examen o una actividad de examen y para interpretar los resultados obtenidos” (Llosa 2006). El constructo de un examen puede ser, por ejemplo, la comprensión lectora: todos los ítems de evaluación y la forma de calificarlos estarán en función de la medición de esa destreza.

Finalmente, es importante considerar el concepto de impacto (*washback*) de los exámenes. Alderson y Wall (1993) lo definen como el efecto de los exámenes en la enseñanza que les precede, es decir, en el programa de enseñanza, las prácticas de enseñanza de los docentes y los objetivos de aprendizaje de los alumnos. Actualmente se diferencian dos tipos de *washback*; Scaramucci (2004) distingue entre impacto, los efectos sociales a gran escala de los exámenes, y efecto retroactivo, los efectos concretos en el interior del sistema educativo. El tipo de examen incide en el efecto retroactivo: los que se denominan exámenes de alta relevancia tienden a producir un efecto mayor que los exámenes de baja relevancia (Scaramucci 2002). Los exámenes de alta relevancia son aquellos altamente significativos para quien los rinde: tal es el caso de los exámenes de ingreso universitario en Brasil.

Los *Parámetros Curriculares Nacionais* y las lenguas extranjeras

Los *Parámetros Curriculares Nacionais* son un documento, publicado por el Ministerio de Educación brasileño que estipula las directrices generales de cada una de las disciplinas para la enseñanza fundamental y media. El documento establece orientaciones generales para la enseñanza de las lenguas extranjeras sin centrarse específicamente en ninguna de ellas.

El enfoque descripto es eminentemente comunicativo y tiene como objetivos que los alumnos puedan aproximarse a otras culturas en un mundo globalizado y utilizar sus conocimientos en el mundo laboral. Se propone, entonces, trabajar con habilidades comunicativas que le permitan al alumno poder interactuar en situaciones cotidianas o buscar información en la segunda lengua. Al mismo tiempo, se explicita el nuevo lugar relativo de la gramática: “*Nessa linha de pensamento, deixa de ter sentido o ensino de linguas que objetiva apenas o conhecimentos metalinguisticos e o domínio consciente de regras gramaticais (...)*.” (PCN 2000: 26). Se promueve que los alumnos logren reconocer variedades, registros, contextos de producción, producir textos coherentes y cohesivos, utilizar estrategias e interactuar con una diversidad de géneros.

Existe además de los PCN otro documento, denominado *Parámetros Curriculares Nacionais Complementarios* (PCN+), donde se desarrolla más detalladamente la aplicación de este enfoque

al contexto del aula de enseñanza media de la escuela brasileña. La competencia central a desarrollar será la comprensión lectora. Se aconseja a los docentes trabajar desde tres ejes: la estructura lingüística, la adquisición de vocabulario y la lectura e interpretación de textos, teniendo en cuenta el contexto real de enseñanza, es decir pocas horas de clase y heterogeneidad de niveles. De esta manera vemos que en ambos documentos existe un reconocimiento de la situación de enseñanza: por un lado el tradicional énfasis en la gramática y por otro las pocas horas de clase y la diferencia de nivel entre alumnos. Al mismo tiempo, se desarrolla un enfoque y se proponen estrategias para abordarlo. Analizaremos a continuación nuestro corpus de exámenes para ver cómo se reflejan estos parámetros en los constructos de los exámenes de ingreso universitario.

Análisis del corpus

El corpus de análisis consistió en ocho exámenes con la siguiente distribución: seis exámenes de opción múltiple y dos exámenes discursivos. Se seleccionaron universidades federales y estatales del noreste, centro, sudoeste y sudeste de Brasil. Para el análisis tomamos en cuenta los textos ofrecidos como *input* (su género, extensión y cantidad), el tipo de ítems utilizados (selección múltiple, opción dicotómica tipo verdadero-falso y su cantidad y proporción con respecto a los *inputs*), el tipo de prueba (objetiva, discursiva) y la lengua en la que están las consignas (español o portugués). Agrupamos los ítems de evaluación en las siguientes categorías generales: comprensión lectora (comprensión global del texto, local, inferencias e identificación de funciones textuales), gramática (todos los aspectos que involucran reglas del sistema como acentuación, referencialidad, concordancia, función sintáctica) y léxico (sinonimia parcial, total o contextual y traducción).

Pruebas objetivas de español

Las pruebas objetivas consisten en exámenes independientes o secciones de exámenes de conocimientos generales. Todos presentan una cantidad variable de textos como *input* y consignas a partir de ellos. Proporcionalmente, la destreza más evaluada es la de comprensión de textos pero, como veremos, las formas de hacerlo son diversas e implican microhabilidades diferentes.

Cuando las pruebas involucran, además, ítems que evalúan gramática en muchos casos los textos sirven sólo como introducción a ese ítem. En casi todas las pruebas (excepto aquellas que sólo involucran comprensión de textos) hay una combinación de evaluación integrada (operaciones que involucran diferentes niveles lingüísticos) y evaluación de elementos discretos, es decir, rasgos aislados del sistema de la lengua (Prati 2007).

En nuestro corpus encontramos tres tipos de exámenes de español: aquellos exámenes que sólo evalúan comprensión lectora, aquellos que evalúan comprensión lectora y léxico y aquellos que evalúan comprensión lectora, gramática y léxico en proporciones variables.

El examen de la Universidade Federal de Rio de Janeiro (2010) propone como *input* dos textos periodísticos vinculados temáticamente, pero levemente diferentes en sus características retóricas y genéricas: mientras que en el primer texto predomina la argumentación, en el segundo hay una sinopsis con comentarios generales. Se proponen ítems de selección múltiple, cada uno con cuatro opciones a su vez. Las consignas y las opciones están en español, por lo que además de la comprensión del texto también se está evaluando la comprensión de las consignas. Las preguntas requieren, al mismo tiempo, la comprensión global, la síntesis, y la comprensión de la estructura del género. También es necesaria una lectura argumentativa, que identifique argumentos y contraargumentos presentes en el texto. Finalmente encontramos un ítem que requiere la selección de una explicación plausible para la función discursiva de una aposición.

La única prueba que combina comprensión lectora con evaluación del léxico es el vestibular de UEMS (2010). La sección de español se encuentra integrada en la prueba de conocimientos generales. Se ofrece un texto periodístico del diario *El País*. Los ítems de evaluación requieren comprensión local, e inferencias. Estas pueden resolverse a partir de la consigna introductoria, sin necesidad de leer el texto. Finalmente, se solicita la selección de la traducción al portugués de dos palabras en español. Como vemos, esta prueba, si bien se centra en la comprensión de textos, requiere para su resolución la comprensión de las consignas más que la del texto.

Entre los exámenes que evalúan comprensión lectora, gramática y léxico, incluimos los exámenes de la Universidade de Brasilia, Universidade Federal de Bahía, Universidade Federal do Rio Grande do Sul y Universidade Federal de Santa Maria (en adelante UNB, UFBA, UFRGS y UFSM respectivamente).

En el caso de la prueba de UNB, el 63% del examen evalúa comprensión de textos, mientras que el 36% restante evalúa (en orden porcentual) sinonimia, inferencias, función sintáctica y

referencia pronominal. Las consignas están en español. Se proponen tres textos de *input*, diversos genéricamente y vinculados temáticamente, pero con un nivel de dificultad (en términos genéricos y léxicos) muy variado. En el caso de la prueba de UFBA, se presenta un texto extenso (50 líneas), una viñeta y una frase de Picasso. Para estos textos se solicita la resolución de siete ítems dicotómicos (la tarea es valorarlos como verdaderos o falsos). Más de la mitad de los ítems está destinado a evaluar comprensión de textos, con diversidad genérica y cerca del 30% se destina a preguntas de gramática. Un único ítem es dedicado a léxico.

La prueba de la UFGRS dedica la mitad del total de veinticinco ítems a evaluar gramática (acentuación, discurso referido, tiempos y modos verbales, concordancia, referencia de pronombres relativos), el 30% a la evaluación de la comprensión de textos (en términos de comprensión local, es decir, ubicación y chequeo de información) y finalmente un 7% al léxico, centrándose especialmente en la sinonimia. Tanto las consignas como ciertas opciones están en portugués. Se ofrecen tres textos como *input*: una historieta, un texto narrativo y una noticia periodística. En estos dos últimos casos los textos presentan huecos a ser completados a partir de una selección múltiple.

Finalmente, la prueba de UFSM propone un texto periodístico de veinticinco líneas con huecos. Contiene nueve ítems de selección múltiple con cinco opciones en cada caso. Las consignas están en portugués. De los nueve ítems, dos están destinados a evaluar comprensión lectora local e inferencias sobre el texto, cinco ítems evalúan gramática (referencia pronominal, acentuación, reconocimiento de tiempos verbales, etc.) y dos evalúan léxico (sinonimia).

A partir de las categorías construidas para el análisis hemos visto cómo las pruebas van desde aquellas basadas puramente en comprensión de textos hasta aquellas que incluyen la evaluación de conocimiento metalingüístico predominantemente. En los casos que se evalúa léxico, en general se lo hace a través de la traducción o la sinonimia (establecida a partir del texto o de la consigna). En los casos en los que se evalúa gramática, se hace a través del metalenguaje, no en función de la comprensión textual. Es decir, se considera a la gramática como un saber diferenciado. En cuanto a la comprensión lectora, predominan los ítems que requieren la localización y chequeo de información localizada puntualmente en el texto.

En cuanto a los textos observamos que la mayor parte de las pruebas presenta diversidad genérica como *input* de las pruebas. La cantidad varía entre uno y cuatro y la longitud entre las veinte y cincuenta líneas. En todos los casos, encontramos ítems cerrados que tienen la ventaja de poder

corregirse de forma automatizada, lo cual resulta adecuado a la escala de estos exámenes a los que se presentan muchos candidatos. En muchos casos los *gabaritos* o clave de respuesta están publicados en los sitios de las universidades.

Pruebas discursivas de español

Las pruebas discursivas requieren la redacción de respuestas en portugués, a partir de la lectura de textos en la lengua evaluada. En nuestro corpus incluimos la prueba de UERJ y la de UFBA, ambas complementarias a una prueba objetiva (que analizamos más arriba). La resolución de estos ítems requiere una serie de micro habilidades textuales también en portugués.

La prueba discursiva de UERJ presenta dos textos: un texto periodístico de treinta y cuatro líneas y un aviso (en rima y muy breve). Se proponen diez ítems de desarrollo (en aproximadamente seis renglones cada uno). Las consignas están en portugués y el desarrollo se pide en la misma lengua. Se requiere la realización de una serie de operaciones textuales que incluyen la transformación de información y género, la identificación de movimientos retóricos y argumentación y la explicación en contexto.

Por su parte, la prueba discursiva de UFBA presenta dos textos como input: un texto periodístico de aproximadamente cuarenta líneas y un poema de Mario Benedetti. De los seis ítems, dos se dedican a evaluar gramática, dos a sintetizar información y dos a evaluar argumentación. Todas las consignas están en español. El tipo de habilidades que se exigen en esta prueba tienen que ver más con la síntesis de la información y la identificación de desarrollo de argumentos y contraargumentos.

Conclusiones

Analizamos en este trabajo pruebas objetivas y pruebas discursivas de entrada a la universidad. Encontramos que el universo de la evaluación para el ingreso universitario en Brasil es muy diverso y complejo, por la diversidad de pruebas y métodos de evaluación utilizados. Esta diversidad refleja las posibles concepciones de lo que implica evaluar y saber una lengua y los posibles constructos para un examen con la misma finalidad (Scaramucci 2009).

En el caso de las pruebas vestibulares objetivas encontramos como constantes los tipos de ítems utilizados para evaluar: en todos los casos se utilizan ítems cerrados de opción múltiple o verdadero falso. Las consignas aparecen en la lengua evaluada o en portugués. También se

observa diversidad de extensión y género en los *inputs*, aunque predominan los textos periodísticos. Las pruebas de lengua forman parte de una evaluación de conocimientos generales o son independientes, dependiendo de la universidad.

En cuanto a lo evaluado, encontramos que en todos los casos en los que se evalúa léxico se lo hace a través de la traducción o la sinonimia. Con respecto a las consignas que evalúan gramática encontramos desde preguntas por referencialidad hasta la reposición de las reglas de acentuación, pasando por la transformación en plural. En la evaluación de la comprensión lectora, predominan los ítems que requieren la localización y chequeo de información localizada puntualmente en el texto. En muchos casos se evalúa conocimiento metalingüístico. Las pruebas discursivas, a su vez, se plantean mayormente como complementarias a las objetivas. Implican operaciones textuales complejas como la identificación de argumentos y contraargumentos, la síntesis y el desarrollo de inferencias. Es importante tener en cuenta que el *input* está en la lengua evaluada y el desarrollo debe hacerse en portugués.

Finalmente, en cuanto a la relación con los documentos PCN y PCN +, vemos que los constructos de los exámenes no parecen estar en consonancia con los enfoques que allí se proponen. La mayoría de los exámenes consiste en pruebas objetivas de ítems cerrados, en los que la gramática ocupa un espacio importante *per se* y la comprensión lectora es concebida como el chequeo de información en forma local. Este énfasis en la gramática no refleja el enfoque comunicativo propuesto en los documentos oficiales. En estos se desarrolla una concepción amplia de la lectura que incluye localizar información e identificar diversidad genérica, registros y variedades. En los exámenes encontramos una predominancia del texto periodístico como input y una evaluación centrada en la identificación local de información. La única excepción sería el examen discursivo de UERJ que propone operaciones de lectura más acordes con el enfoque enunciado.

A partir de estos resultados, podemos inferir que los exámenes de entrada y los PCN no se encuentran alineados y que por ende, los efectos de la propuesta curricular podrían verse minimizados en las prácticas de enseñanza y aprendizaje previas.

Bibliografía

Alderson J.C.; Wall, D. 1993. Does washback exist? *Applied Linguistics*, (14:2), 115-129.
Alderson, J.C.; Clapham, C. y Wall, D. 1998. Exámenes de idiomas. Elaboración y evaluación, Madrid, España, Cambridge University Press.

Castelano Rodrigues, F. 2008. Língua estrangeira em vestibulares e Orientações Curriculares: algumas reflexões a partir da política lingüística, V Congresso brasileiro de hispanistas, UFMG, Belo Horizonte. Disponible en <http://www.letras.ufmg.br/espanhol/Anais/indice.htm>. Consultado el 17-2-11

Fernandez, I. y Kanashiro, D. 2010. Consideraciones sobre pruebas de selectividad de español como lengua extranjera, *Trabalhos de Linguística Aplicada*, Campinas, (49:1) 259-274

Fernandez, I. y Kanashiro, D. 2006. *Leitura em língua estrangeira: entre o ensino médio e o Vestibular*, Educação e Pesquisa, São Paulo, (32:2) 279-291.

González, N. 2009. Políticas públicas y enseñanza de Español como lengua extranjera en Brasil: desafíos para su implementación. *Signo & Seña*, (20),77-91

Llosa, L. 2006. Estado actual de las investigaciones sobre validación de exámenes de lengua extranjera, II Coloquio CELU, UNMdP, Mar del Plata. Disponible en:

http://www.celu.edu.ar/images/stories/pdf/coloquios/2_coloquio/cd_p_estado_actual_e_las_investigaciones_lorena_llosa.pdf. Consultado el 3/3/2011

Moraes, L. Orientações Educacionais Complementares Parâmetros Curriculares Nacionais, Brasília, MEC. Disponible en <http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos> Consultada el 3/3/2011

Parâmetros Curriculares Nacionais (Ensino Medio), Brasília, MEC, 2000. Disponible en http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/14_24.pdf. Consultado el 5/11/2010

Prati, S. 2007. *La evaluación en español lengua extranjera*, Buenos Aires, Argentina, Libros de la Araucaria.

Scaramucci, M.V.R. 2009. Avaliação da leitura em inglês como língua estrangeira e validade de construto. *Calidoscópico*, (7:1) 30-48. Disponible en

http://www.unisinos.br/publicacoes_cientificas/images/stories/pdfs_calidoscopio/Vol7n1/art04_s_caramucci.pdf. Consultado el 2/3/2011

Corpus de exámenes

UERJ, Examen vestibular 2010, 1º Exame de qualificação. Disponible en: http://www.vestibular.uerj.br/portal_vestibular_uerj/2010/exame_de_qualificacao/eq_prova_e_gabarito.html. Consultado el 28/2/2011. Exame discursivo: http://www.vestibular.uerj.br/portal_vestibular_uerj/2010/exame_discursivo/ed_resultados.html. Consultado el 28/2/2011

UFBA, 2do llamado 2008- Prova objetiva y discursiva. Disponibles en: <http://www.vestibular.ufba.br/docs/vest2008/provas/1fase/CAD2FIM3110.pdf>. Consultada el 01/1/2010

UnB , 2do llamado de 2009. Disponible en: http://www.cespe.unb.br/vestibular/2VEST2009/arquivos/02_PARTE_II_CHARLES_CHAPLIN.PDF). Consultada el 01/1/2010

UEMS, Vestibular 2010. Disponible en: www.vestibular.uem.br/2010-V/uemV2010p2g3.pdf Consultada el 24/2/2009

UFSM , Vestibular 2010. Disponible en http://coperves.proj.ufsm.br/provas/VESTIBULAR_2010_II_UFSM.pdf. Consultada el 01/1/2010

UFRGS, Vestibular 2010. Disponible en <http://www.provasinterativas.ufrgs.br/> Consultada el 22/02/2011